

FORMATO N° 11 ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE BIENES (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)																														
1	NÚMERO DE ACTA	01-2023-CS																												
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En Platería a los 21 días del Mes de Marzo del 2023, en la oficina de abastecimientos a las dos y Treinta horas reunidos el Comité de selección designado con Resolución N°009-2023-MDP-GM de fecha 03 de Marzo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de adjudicación SIMPLIFICADA N°01-2023-MDP-CS-1 cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE BIENES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE LECHE EVAPORADA Y HOJUELA DE AVENA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PLATERIA, a fin de efectuar la evaluación y calificación.																													
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección <table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>KARINA ARPASI QUISPE</td> <td>TITULAR</td> <td>OFICINA VASO DE LECHE</td> </tr> <tr> <td>Primer miembro</td> <td>ROGER ELBEO SALAMANCA HUALLPA</td> <td>TITULAR</td> <td>UNIDAD TESORERÍA</td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>EMMA MARIA CHOQUE IBEROS</td> <td>TITULAR</td> <td>UNIDAD LOGÍSTICA</td> </tr> </table>		Presidente	KARINA ARPASI QUISPE	TITULAR	OFICINA VASO DE LECHE	Primer miembro	ROGER ELBEO SALAMANCA HUALLPA	TITULAR	UNIDAD TESORERÍA	Segundo Miembro	EMMA MARIA CHOQUE IBEROS	TITULAR	UNIDAD LOGÍSTICA																
Presidente	KARINA ARPASI QUISPE	TITULAR	OFICINA VASO DE LECHE																											
Primer miembro	ROGER ELBEO SALAMANCA HUALLPA	TITULAR	UNIDAD TESORERÍA																											
Segundo Miembro	EMMA MARIA CHOQUE IBEROS	TITULAR	UNIDAD LOGÍSTICA																											
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> <td>20448603092</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MAKRO ALIMENTARIA DEL SUR E.I.R.L</td> <td>20601475449</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ALMUSAC LOGÍSTICA &amp; CONSTRUCCIONES SAC</td> <td>20610474790</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	20448603092	2	MAKRO ALIMENTARIA DEL SUR E.I.R.L	20601475449	3	ALMUSAC LOGÍSTICA & CONSTRUCCIONES SAC	20610474790	7															
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																												
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	20448603092																												
2	MAKRO ALIMENTARIA DEL SUR E.I.R.L	20601475449																												
3	ALMUSAC LOGÍSTICA & CONSTRUCCIONES SAC	20610474790																												
7																														
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> <td>20/03/2023</td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	20/03/2023																						
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación																												
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	20/03/2023																												
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres electrónicamente que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.																													
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																									
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																												
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> <td>UNICO</td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	UNICO																						
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																												
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	UNICO																												
9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> <td>120,227.31</td> </tr> </tbody> </table> <b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	120,227.31																			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA																														
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta																												
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	120,227.31																												
10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b> <b>COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</th> <th>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>FACTORES</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRECIO</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) (REMYPE)</td> <td>5.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</td> <td>105.00</td> </tr> </tbody> </table>		N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L		FACTORES			PRECIO	100.00		Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) (REMYPE)	5.00		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00													
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L																												
	FACTORES																													
	PRECIO	100.00																												
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) (REMYPE)	5.00																												
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00																												
11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b> De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE ORDEN DE PRELACION</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> <td>105</td> </tr> </tbody> </table> Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	105																						
N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL																												
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	105																												
12	<b>CALIFICACIÓN</b> Luego de culminada la evaluación, el comité de selección cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</th> <th>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</th> <th>CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"><b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b></td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>CAPACIDAD LEGAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.1</td> <td>HABILITACION</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>B.1</td> <td>FACTURACION</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b></td> <td><b>CALIFICA</b></td> </tr> </tbody> </table> De acuerdo a la calificación realizada el Único Postor cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases		N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	CUMPLE	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>				A	CAPACIDAD LEGAL			A.1	HABILITACION		X	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			B.1	FACTURACION		X	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L	CUMPLE																											
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>																														
A	CAPACIDAD LEGAL																													
A.1	HABILITACION		X																											
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR																													
B.1	FACTURACION		X																											
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>																											
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b> La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta.																													
13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b> De acuerdo a la calificación realizada, el UNICO POSTOR CUMPLE los requisitos de calificación establecidos en las bases: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L</td> </tr> </tbody> </table>		N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L																								
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR																													
1	PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L																													
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la apertura de ofertas y el otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el análisis efectuado y al anexo 1 adjunto que forman parte del Acta. Evaluación y Calificación y se otorga la buena pro al postor (20448603092) PROCESADORA AGRO INDUSTRIAL NUEVO IMPERIO EIRL por el importe de S/ 120,227.31 (CIENTO VEINTE MIL DOS CIENTOS VEINTISIETE CON 31/100 SOLES).																													
15	 <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>																													

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ACTA N°01-2023-MDP-CS
----------	-----------------------	-----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el distrito de plateria a los 21 días del Mes de Marzo del 2023 ,en la oficina de abastecimientos a las dos y Treinta horas reunidos el Comité de selección designado con Resolucion N°009-2023-MDP-GM de fecha 03 de Marzo del 2023,encargado de la preparacion ,conducir y realizacion del procedimiento de seleccion de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2023-MDP-CS-1 cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SUMINISTROS DE BIENES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE LECHE EVAPORADA Y HOJUELA DE AVENA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PLATERIA, a fin de efectuar la evaluacion y calificacion .para dar la Buena pro</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	KARINA ARPASI QUISPE	Titular	X	Dependencia: Oficina de VASO DE LECHE
		Suplente		
Primer Miembro	ROGER ELISEO SALAMANCA HUALLPA	Titular	X	Dependencia: Unidad de TESORERIA
		Suplente		
Segundo Miembro	EMMA MARIA CHOQUE IBEROS	Titular	X	Dependencia: Unidad de LOGISTICA
		Suplente		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO E.I.R.L		120,227.31

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del Comité de Selección AS N°01-2023-MDP-CS-1E1 , da por aprobados los resultados de la apertura de ofertas y el otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el análisis efectuado y se otorga la buena pro al postor(20448603092)PROCESADORA AGROINDUSTRIAL NUEVO IMPERIO EIRL por el importe de S/ 120,227.31 (CIENTO VEINTE MIL DOS CIENTOS VEINTI SIETE CON 31/100 SOLES).</p>	

<b>7</b>	
<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	